



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE RÍO UBIERNA

El señor alcalde del Ayuntamiento de la Merindad de Río Ubierna, D. José M.^a del Olmo Ubierna:

Tras aprobarse mediante resolución de la Alcaldía de fecha de 22 de agosto de 2023, el proyecto de obras para la reparación urgente del pavimento de la carretera municipal de acceso y unión entre las localidades de Quintanaruz y Lermilla, pertenecientes al Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Luis Miguel Rodrigo Carabias, con número de colegiado 21.394 por el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León, el mismo se somete a información pública por un periodo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y puedan presentar las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

El mencionado proyecto se encuentra financiado por la Diputación Provincial de Burgos, dentro de la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia para desarrollar el plan destinado a la realización de obras de conservación y mejora de carreteras municipales durante el año 2023.

El mencionado proyecto de obras se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales del ayuntamiento, en sede electrónica, y la página web municipal.

En Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, a 22 de agosto de 2023.

El alcalde-presidente,
José María del Olmo Arce